



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Año de Domingo Arenas Pérez"

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 7, 9 fracción III, 10 apartado B fracción VII, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y 3 fracción XIX, 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, la Sexagésima Segunda Legislatura, designa al Ciudadano Diputado Fidel Águila Rodríguez como Presidente del Comité de Transparencia del Congreso del Estado, y a la Ciudadana Diputada Floria María Hernández Hernández, como integrante del mismo.

SEGUNDO. De conformidad con el artículo 76, párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, quedan integrados los titulares de los cinco órganos técnicos administrativos del Congreso del Estado al Comité de Transparencia.

TERCERO. El Comité de Transparencia entrará en funciones a partir de la aprobación del presente Acuerdo, y concluirá las mismas el veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, fecha en que terminan los trabajos de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado.

CUARTO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 fracciones I y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se instruye al Secretario Parlamentario de esta Soberanía, comunique el presente Acuerdo a la titular del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, para los efectos legales procedentes.

QUINTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA


TLAXCALA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Año de Domingo Arenas Pérez"


Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, a los diez días del mes de enero del año dos mil diecisiete.



C. NAHUM ATONAL ORTIZ
DIP. PRESIDENTE



C. ERÉNDIRA OLIMPIA COVA BRINDIS
DIP. SECRETARIA



C. DULCE MARÍA ORIENTIA MASTRANZO CORONA
DIP. SECRETARIA